

vincia; y, prescritas las relaciones que deberán conservarse entre las administraciones provinciales y los grandes intereses del Estado, establecerá estas relaciones, é indicará cómo y hasta dónde se extiende sobre ellas la superior tutela.

«Art. 4.º La representacion y la administracion municipal serán arregladas bajo las mas latas franquicias que sean compatibles con los intereses locales de los pueblos.—La eleccion de los consejeros tendrá por base un extenso número de electores habida principalmente consideracion á la propiedad.—Los elegibles, además de las cualidades intrínsecamente necesarias, deberán disfrutar de una renta que se determinará por la ley.—Los jefes (corregidores ó alcaldes) de las magistraturas (ó municipalidades) serán elegidos por Nos; y los *ancianos* (tenientes de alcalde) por los jefes de las provincias, en virtud de ternas propuestas por los Consejos comunales.—Una ley determinará las cualidades y el número de consejeros comunales, el modo de elegirlos y el número de los que hayan de componer las magistraturas (ayuntamientos); organizará el sistema de la administracion, poniéndola en armonía con los intereses de las provincias.

«Art. 5.º Las reformas y mejoras serán extensivas al orden judicial, y á la legislacion civil, criminal y administrativa. Una comision, que se nombrará, se ocupará de los trabajos necesarios.

«Art. 6.º Finalmente, propensos siempre por inclinacion de nuestro corazon paternal á la indulgencia y al perdon, es nuestra voluntad que de nuevo se verifique este acto de clemencia para con los extraviados que fueron arrastrados á la felonía y rebelion por la seduccion, la incertidumbre, y quizá tambien la inercia de otros. Teniendo presente por otra parte lo que reclaman la justicia, fundamento de los reinos, los derechos ajenos conculcados ó perjudicados, el deber que nos incumbe de libraros de que se renueven los males que habeis sufrido, y la obligacion de apartar de vosotros las perniciosas influencias de los corrompedores de toda moral y enemigos de la religion católica que, fuente perenne de todo bien y prosperidad social, formando vuestra gloria, os distinguia como aquella familia selecta favorecida por Dios con sus particulares dones, hemos mandado que en nuestro nombre se publique una amnistía de la pena en que han incurrido todos aquellos que de este beneficio no queden excluidos por las limitaciones ó excepciones que se expresarán.

«Tales son las disposiciones que por vuestro bienestar hemos creído ante Dios deber publicar, y que al paso que son compatibles con nuestra representacion, nos convencen plenamente de que fielmente ejecutadas pueden producir aquel buen resultado que forma el honesto deseo de los hombres cuerdos. El recto sentir de cada uno de vosotros, que anhela tanto mas el bien en proporcion á los padecimientos sufridos, nos da de ello una amplia garantía. Empero toda nuestra confianza la colocamos principalmente en Dios, que aun en medio de su justa indignacion no se olvida de su misericordia.—*Datum Neapoli in Suburbano Portici die duodecima septembris MDCCCXLIX, pontificatus nostri anno IV.*»

CAPÍTULO XXXVII.

EFFECTO PRODUCIDO EN SU SANTIDAD POR EL VOTO DE LA ASAMBLEA FRANCESA.—REGRESO DE PIO IX Á ROMA.

PIO IX se hallaba en Portici rodeado de la veneracion y del respeto de los habitantes todos de aquella venturosa localidad, imposibilitado de regresar á su solio egregio á causa de los embarazos creados por la astuta diplomacia.

Incierto era á qué lado inclinaria la balanza el voto que iba á salir de las discusiones parlamentarias. Poseido de celestial esperanza y de divina calma, Pro IX no queria precipitar los acontecimientos. La Providencia misma era su ángel; sabia que al sonar la hora todos los obstáculos se desvanecerian, y el soplo suave del Señor le conduciría á su destino. Mas esperanzado que sus amigos en el auxilio del cielo, era el menos preocupado por la marcha de los terrenales acontecimientos.

La noticia del voto de la Asamblea, inclinando el ánimo de Su Santidad, fue la aurora de la reconciliacion; una comision municipal de Roma presentóse á Pro IX para suplicarle con nueva insistencia se dignara poner término á la orfandad de la Ciudad eterna. Pro IX, que veia ya serenarse el firmamento, dijo á los ilustres comisionados:

«Nos causaba repugnancia volver á nuestros Estados, mientras la Francia pusiese en cuestion nuestra voluntad independiente; mas hoy, que un feliz desenlace parece va á poner fin á toda duda sobre este punto, esperamos volver dentro de poco al seno de nuestra ciudad de Roma.»

El cardenal Dupont, arzobispo de Bourges, fue enviado acerca del Soberano Pontífice como embajador extraordinario del Gobierno francés con la mision de dar á Su Santidad todas las garantías que apeteciera encaminadas á

dejar asegurada la acción de su independencia y soberanía. Pio IX se convenció de que el cielo acababa de franquearle el camino de su Roma suspirada, y declaró consentir en regresar á ella el día 12 de abril de 1850.

El cardenal Antonelli anunció aquella importante resolución al cuerpo diplomático: «Después que las armas católicas, dijo, han vencido la rebelión promovida por algunos, llevando la agitación á los súbditos pontificios, con aplauso unánime de todos los buenos se ha ido estableciendo poco á poco el Gobierno legítimo en los Estados de la Iglesia, de modo que para colmar los deseos del mundo católico y de los súbditos adictos á su Soberano solo falta el regreso del Padre Santo á su sede.

«Varias circunstancias lo han retardado hasta ahora, entre ellas el vivo deseo de Su Santidad de poder subvenir á las necesidades del Estado.

«Conseguido esto ya, el Santo Padre ha resuelto regresar á sus dominios temporales en los primeros días del próximo mes de abril.

«Su Santidad espera que el Señor, cuya mano guió á las potencias que le auxiliaron con sus ejércitos en esta tan santa empresa, se dignará bendecir los cuidados que no cesan de ocuparle para mejorar la suerte de sus súbditos, y no duda que las naciones con las que se halla la Santa Sede en relaciones de amistad, así como han contribuido con su influencia moral y material cada una por su parte al restablecimiento del Sumo Pontífice en el pleno y libre ejercicio de su autoridad, estarán animadas de un igual y constante interés para garantizarle su libertad é independencia, indispensable para el gobierno universal de la Iglesia y para la paz de la misma, que es la de toda la Europa.»

El cuerpo diplomático recibió la noticia de la augusta determinación con íntima complacencia; el regreso de Pio IX, reclamado vivamente por el universo católico, era la primera solución á las cuestiones políticas en aquella época planteadas.

Mr. de Courcelles acababa el plazo legal de su misión extraordinaria, y quiso presentarse á Su Santidad, cuya causa había defendido con tanta nobleza y pundonor.

Antes de ser admitido por el Pontífice, el Cardenal quiso condecorarle, en nombre del Papa, con el cordon de la orden de Pio IX, á lo que Mr. de Courcelles se resistió con tal insistencia, que no pudo menos de llamar la atención del Ministro de Estado.

«Habládme con franqueza, le dijo este; ¿qué puede incitaros á esta insólita negativa? ¿qué motivo os induce á ello?»—«Hélo aquí,» contestó, y descubriendo su pecho le enseñó un pequeño Crucifijo, diciendo: «Esta cruz ha recibido el último suspiro de un hijo idolatrado, y he jurado no llevar jamás otra.» El Cardenal, conmovido hasta derramar lágrimas, manifestóle que representante de Pio IX, el cual tenía poder para absolver de todo juramento, le conjuraba que aceptase aquel testimonio del aprecio particular del Papa.

La última entrevista del diplomático con Su Santidad fue tierna en alto grado, y Pio IX, después de colmar á Mr. de Courcelles de paternales atenciones, le ofreció un retrato diciéndole: «Esto os consolará de haber aceptado la cruz de Pio IX.» El regalo consistía en el retrato de la santísima Virgen, grabado en una piedra preciosa, con una inscripción griega cuya traducción dice así: «Señor, asistid al emperador León,» obra reputada como una maravilla del siglo V.



EL EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL ANTONELLI.

Pro IX salió de Portici el día 4 de abril de 1850.

Los napolitanos, que habian ya tomado afecto especial á su augusto refugiado, quisieron tributarle un testimonio digno de la majestad del Pontífice, al darles este el adios mas cordial.

De todos los extremos del reino vinieron á Portici muchedumbres de católicos fervientes.

El rey, el príncipe heredero, la reina y toda la casa real se reunieron para acompañar á Pro IX.

El cardenal Dupont encargóse tambien de representar á Francia en aquel viaje.

Pro IX quiso visitar á Gaeta antes de abandonar la napolitana tierra, como extraordinaria prueba de gratitud por el primero y mas difícil hospedaje que obtuvo en aquella ciudad.

Suprimimos la descripción de las manifestaciones populares que en todas partes espontáneamente explotaban ante las plantas del libertado Pontífice; no contaremos los arcos de triunfo que las sencillas poblaciones levantaron á su paso con el verde follaje de sus selvas frondosas, ni nos ocuparemos de los tributos de admiración que el arte, tan digno en Italia, le consagró en las grandes ciudades. Basta decir que Nápoles no habia presenciado ovación semejante, y, sobre todo, que jamás en presencia de un sacerdote, por mas que fuera Pontífice, la ternura habia derramado tantas lágrimas, los corazones habian dado tantos latidos.

Cuando Su Santidad llegó á la frontera napolitana, el Rey, descendiendo del coche, se hincó de rodillas, y le pidió sumisamente la bendición.

«¡Ah! señor, contestó Pro IX; sí, que el cielo os bendiga por mi boca; yo no encuentro expresiones capaces de manifestar el reconocimiento de toda la cristiandad por la magnificencia y el filial afecto con los cuales dísteis Vos asilo en vuestro reino al Vicario de JESUCRISTO en los días de mayor peligro. Recibid un voto de gracias en mi nombre y en el de todos los fieles por vuestra generosidad y por vuestra piedad. ¡Que el mismo cielo os recompense, colmándoos de bienes á vos, á vuestra familia y á vuestro reino!»

«Padre Santo, contestó sollozando el Rey, yo no he hecho nada mas que lo que debia en mi cualidad de católico; y todo el tiempo que me resta de vida daré gracias á Dios por haberme proporcionado ocasion de cumplir este, para mí, tan dulce deber.»

«Sí, es verdad, replicó Pro IX; mas vuestra devoción al Jefe de la Iglesia se ha ostentado verdaderamente filial y sincera; yo os digo otra vez: Mil gracias; yo os bendigo mil veces mas; ¡adios, excelso monarca!»

Terracina fue la primera ciudad pontificia que recibió á su legítimo soberano; las autoridades depusieron en las manos de su rey las llaves de la ciudad, y el pueblo entre *hosannas* entusiastas lo recibió acompañándole á la iglesia del Borgo y de allí al palacio del Gobierno.

Varias diputaciones del reino llegaron hasta Terracina á ofrecer al Rey-Pontífice homenaje de la sumisión.

Terracina deliraba de júbilo; por la noche quisieron sus habitantes ofrecer un espectáculo completamente nuevo; el mar se iluminó como por encanto, en la extensión de tres kilómetros, por medio de cáscaras de naranja cortadas á modo de faroles, que agitándose entre las olas presentaban la mas encantadora ilusión. Aquel oleaje de estrellas agitándose y revolviéndose á las plan-

tas de Su Santidad ofrecía un cuadro único en la historia de los regocijos populares. La fachada del templo de Júpiter Anxuro, las ruinas del castillo de Teodorico y el gigantesco peñasco que domina la ciudad fueron iluminados por fuegos de Bengala.

Pro IX se dirigió de Terracina á Velletri, rodeado siempre de la auréola de la misma popularidad.

En el entre tanto la demagogia vencida en todos terrenos hacia los últimos esfuerzos para organizar siquiera una protesta escandalosa contra aquellos espléndidos triunfos de la reyesía pontificia.

Mazzini, el gran agitador, contemplaba el creciente descrédito de sus utopias sociales, y hacia gigantescos esfuerzos para con la astucia de su genio, que á la verdad es poderoso, conseguir el que se agruparan á su bandera desolada algunos elementos influyentes.

Creyó posible atraer á su canto sirénico una parte del clero romano, dirigiéndole una alocucion en cuyo lenguaje se ve la mezcla mas repugnante de cinismo y de hipocresía.

Hé ahí algunos párrafos de aquella proclama :

«Sacerdotes italianos, mis palabras son graves, y si deseais la salvacion del mundo y de vuestras creencias, escuchadnos. Podríamos, sí, segun dijo uno de vosotros, y sea esto para vosotros todos una prueba del espíritu que nos anima, podríamos, sí, vencer sin vosotros, mas *no lo queremos*.

«Desgraciados de los sacerdotes, desgraciado de su rebaño, si se obstinan en sostener un edificio ruinoso; dias de discordia comenzarán pronto, y las obras de aquellos dias serán lagos de sangre.

«En nombre de Dios y por el amor de nuestra patria, os preguntamos: ¿Sois cristianos? ¿Comprendeis el Evangelio? ¿Considerais la palabra de JESUCRISTO como una letra muerta, ó adorais el espíritu que la dictó? Entre el espíritu del Evangelio y la palabra de los Papas ¿estais verdaderamente resueltos á optar por esta última sin exámen prévio, sin consultar de antemano á vuestra conciencia? ¿Sois creyentes, ó idólatras?

«Si algunos actos aislados han manchado la pura causa de la demagogia socialista, toda la responsabilidad de aquellos excesos cae sobre los autores de reacciones crueles y de resistencias insensatas; si algunos gritos anárquicos, si algunos sueños y utopias subversivas estallan hoy en el seno de los pueblos excitados, son las quejas de hombres desesperados, cien veces engañados y vencidos, cien veces desoidos en sus justas demandas por la inexorable voluntad de una secta ó de un rey; mas no ignorais que tales nubes se desvanecerian para siempre el dia en que alcanzásemos la victoria.

«Sacerdotes, la transformacion de la Religion y de la Iglesia, que con vuestra cooperacion se llevaria á efecto pacífica y solemnemente, costará al mundo luchas espantosas, y las lágrimas y la sangre de millares de mártires. Dios descenderá sobre la muchedumbre y sobre vosotros, no como el rocío sobre el vellon, sino como un torbellino, y armado del rayo como en las nubes del Sinai.»

¡Inútil é indigno alarde de omnipotencia! el clero romano acababa de aquilatar en el crisol de la persecucion su fidelidad al sucesor de Pedro; el sacerdocio romano se elevó hasta al heroismo en los dias álgidos de la tempestad. Entre el silbido del látigo mazziniano y el dulce silbido de Pro IX, el clero habia ya elegido. No era necesario examinar muy detenidamente lo que le con-

venia. De un lado la cuesta del cielo, de otro el derrumbadero del abismo.

La dignidad demagógica exigía que los caudillos de la anarquía romana guardaran algunos años de silencio. Su palabra habia caído en el lodo. ¿Quién daba derecho á Mazzini de que supusiera que una palabra embrutecida pudiera tener cabida en el corazon puro de los sacerdotes?

El clero recibió el manifiesto con el mas completo desden.

Los públicos alardes de Mazzini venian acompañados de los activos trabajos de los clubs clandestinos para promover un conflicto en el acto de la entrada triunfal de Pro IX en Roma.

Por fortuna el general Baraguay d'Hilliers, que habia reemplazado al general Rostolan en el mando de Roma, continuaba en la Ciudad eterna la misma conducta que habia merecido á su antecesor las mas altas distinciones del Soberano Pontífice.

Baraguay d'Hilliers publicó algunos bandos de una rigidez necesaria para extirpar la última raíz de los malvados que determinaban convertir la ciudad de la paz en teatro de miserables venganzas.

La ciudad de Roma, católica y fiel en su mayoría inmensa, al sentarse bajo el amparo del distinguido General, dió expansion á sus sentimientos pontificios, y preparó á su rey y padre la entrada correspondiente á sus virtudes, á sus sacrificios y á sus glorias.

Pro IX atribuyó á la proteccion de María Inmaculada la restauracion del trono en que iba á sentarse, dando de ello testimonio irrecusable en la carta dirigida á los obispos del concilio provincial de Imola, que es otro de los documentos que evidencian la inalterable piedad del Sumo Pontífice.

Insertamos aquella carta, en la que, además del voto de reconocimiento á la solicitud de la Virgen, se consigna el de la mas cordial confianza en la solicitud de los obispos congregados en aquel sínodo, y manifiesta Su Santidad una predileccion especial para la Compañía de Jesús.

Notable es aquella frase en que Su Santidad expresa sentir un verdadero lenitivo de la pena que le causa el recuerdo de las vejaciones sufridas por los Padres Jesuitas, al ver que permitiendo Dios que debieran ser separados temporalmente de sus Estados, les evitó el dolor de ser testigos del triunfo obtenido en Roma por los malvados.

Insertamos á continuacion aquella preciosa carta:

PIO PAPA IX.

«Á nuestros muy amados hijos y venerables hermanos, salud y bendicion apostólica.—Con bastante retraso hemos recibido la carta que con fecha 4 de octubre nos escribais desde Imola, cuando con nuestro beneplácito estábais celebrando en esa ciudad las primeras conferencias que debian preceder á la celebracion del sínodo provincial, y en las que tomaba tambien parte nuestro amado hijo Ignacio Cadolini, cardenal presbítero de la S. I. R., arzobispo de Ferrara. En esa reunion, fue vuestro primer cuidado reconocer que á la proteccion de la Inmaculada Virgen María se debe atribuir la conservacion del poder temporal de la Silla apostólica en medio de tantos trastornos políticos, y la restauracion de nuestra autoridad legítima en todas las provincias de los Estados pontificios; glorioso acontecimiento de que tanto os habeis regocijado con toda la Iglesia católica. Manifestais en seguida vuestra satisfaccion en

saber que no hemos vacilado en proscribir los perniciosísimos errores propagados en estos tiempos tan calamitosos y tan tristes por las obras muy recientes de tres eclesiásticos que desgraciadamente habian hallado acceso en el ánimo y en los pensamientos de muchos hombres, sobre todo en Italia, y que los habian pervertido. Apresurémonos á decir que Dios misericordiosísimo se ha dignado bendecir nuestra solicitud y templar vuestro dolor y el nuestro, puesto que dos de esos escritores se han sometido laudablemente á este decreto de prohibicion. ¡Pluguiese á Dios que el tercero, reconociendo tambien sus errores, los retractase con sinceridad! porque entonces la afliccion que, á causa de esos escritos, está desgarrando hace ya mucho tiempo nuestro corazon, se mitigaria al punto, y podríamos esperar que los inmensos males causados por ellos en la sociedad y en la Iglesia se apartarian mas fácilmente. Además, estrechados por la solicitud que teneis por vuestra grey, y deseando ardentemente que los fieles estén prevenidos tambien contra lo errores que creéis abundan en las demás obras del mismo escritor (*che ribocchino le altre opere*), os habeis apresurado á denunciárnoslos, remitiéndonos además un libro en el que decís se señala con claridad y se demuestra con evidencia el pernicioso sistema de esos errores. Alabamos, como es nuestro deber, vuestra solicitud y vigilancia, y os hacemos saber que sin tardanza alguna hemos enviado ya copia de vuestra carta á nuestra Congregacion del Índice, á fin de que proceda á lo que haya lugar, segun sus atribuciones.

«Las tribulaciones y angustias que afligen á la Iglesia en estos dias lamentables y sombríos son muchas y de mucha gravedad. Bien sabeis que los impíos están haciendo por todos los medios una encarnizada guerra á la Esposa Inmaculada de JESUCRISTO y á los ministros del santuario; pero, á pesar de esto, todas estas aficciones no pueden hacer olvidar la que nos causó la furiosa tempestad que con todo género de calumnias y con las mas insidiosas maquinaciones llegaron á levantar poco há contra la Compañía de Jesús los jurados enemigos de la Iglesia y de la sociedad civil. Sin embargo, podemos felicitarnos en cierto modo con sus hijos aun por su dispersion y destierro, que les ahorró el dolor de ser testigos del triunfo obtenido en Roma especialmente y en todos los Estados pontificios por los mas malvados de los hombres (*homines sceleratissimi*). Nos, que siempre hemos amado á los individuos de esa Compañía, porque son unos obreros laboriosos é infatigables, los amamos hoy con mucho mas motivo y con un particularísimo afecto de nuestra caridad apostólica. Así, pues, habiendo sido obligados, con sumo dolor de nuestro corazon, á ver las angustias y desgracias de esa Compañía, ahora que la tempestad ha calmado *nada puede sernos mas grato que el ver que, segun nuestros deseos, segun los deseos de los demás obispos y de TODOS LOS HOMBRES DE BIEN, vuelvan esos Padres para emplearse de nuevo en sus bellas obras* (le belle loro opere) *y en cultivar el campo del Señor*. Este voto, este deseo, lo hemos ya confirmado con hechos, mandando que en nuestros Estados pontificios vuelvan á abrirseles todas sus casas, y no dudamos que, mediante la divina gracia, puedan volver cuanto antes á ellas.

«Al comunicaros estos sentimientos de nuestro corazon esperamos con impaciencia, queridos y venerables hermanos, conocer las resoluciones y medidas tomadas en vuestra ilustre asamblea, y pedimos humildemente al Dios óptimo máximo que os sea propicio, que os asista en vuestras reuniones y tareas, y os envíe la abundancia de sus misericordias celestiales. Desde ahora,

como señal de esa proteccion y como prenda de nuestra ardiente caridad hácia vosotros, os damos afectuosamente y de lo mas íntimo de nuestro corazon la bendicion apostólica, á vosotros, queridos hijos nuestros y venerables hermanos, á todo el clero y á todos los demás fieles confiados á vuestra solicitud.

«Dado en Nápoles, en el palacio de Portici, á 20 de noviembre de 1849, año cuarto de nuestro pontificado. — Pío PAPA IX.»

Acompañemos á Pio IX á Roma, protegido por la maternal sombra de María.